

# CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

PRECIO { En España, 1'25 ptas. al mes.  
Extranjero, 2'50 »  
Número suelto 0'05 ptas.  
Id. atrasado 0'10 »

Jueves 7 de Septiembre de 1911

AÑO II.—Núm. 504  
OFICINAS: Plaza de Santa Eulalia n.º 9, 1.º  
PALMA DE MALLORCA

## La "Regina,"

Los panegiristas de la Italia una e irredenta, en este cincuentenario de glorificación de sus ideales, anhelantes de espectáculos de resonancia, se han propuesto introducir una moda acreditada en los subsuelos corrompidos de Francia y de la cual llegaron a España algunos retales: la de concursos de hermosura y de elegir una *Regina di Roma*, disfrutadora, por un día, del imperio de la belleza.

De las logias masónicas había de salir tal idea; ellas que han proclamado la necesidad de corromper a la mujer a fin de atraerla a sus convenciones y hacerla partícipe de sus maléficas propagandas. Y ha salido con todos los refinamientos del cáncro satánico: obligando a pagar entrada para tener el derecho de emitir el sufragio que ha de conducir a la proclamación, haciendo a las concurrentes objeto de desvergonzados exámenes visuales, exponiéndolas a la pública curiosidad y consiguiendo avidez del deshecho, despertando en ellas sentimientos de una frivolidad rayana en el deshonor y la prevaricación.

Mientras la prensa liberalísima, para obedecer la consigna, da calor y bombo al futuro espectáculo, los periódicos sensatos, las Asociaciones de verdadera cultura, las mismas Sociedades de señoras y los propios socialistas, claman y ponen el grito en las nubes contra tan insanos propósitos. Veamos dos de esas dignas protestas, y ellas comentarán el odioso proyecto con energía y argumentos superiores a cuanto podríamos decir por nuestra cuenta.

La Presidencia general de la *Unión entre las mujeres católicas italianas* ha divulgado esta circular:

«En la misma Roma, a imitación de ciudades extranjeras que antes han dado de ello triste ejemplo, algunos ciudadanos se han constituido en comités para ofrecer al público espectáculos de popular *concurso de belleza*, en los cuales las hijas de nuestro pueblo, seducidas por la vanidad y la indigencia, pierden, en medio de una exaltación ridícula, el decoro y la honradez por solos los cuales se tiene derecho a ser respetada.

«Sentimos como propia la ofensa que esos caballeros de nuevo cuño infieren hasta a la mujer italiana de última clase; sentimos todo el desprecio que vilmente se esconde debajo del oropel de los honores carnavalescos. Contra el deshonor y la parodia, protestamos en nombre de la civilización cristiana, que es completa reivindicación de la belleza moral, y que debe reinar como soberana. Eduquemos al pueblo, y honremos antes que todo la virtud, el espíritu de sacrificio y la piedad sincera y generosa!

«La Presidencia tiene por seguro que las mujeres católicas no concederán favor alguno a fiestas que no ennoblecen, sino más bien rebajan al pueblo y particularmente a la mujer católica.»

Y los socialistas han publicado un opúsculo, con el título *Por la dignidad de Roma*, en el cual se lee:

«Ciudadanos: Desde algún tiempo a esta parte va difundiendo entre nosotros la mala costumbre de anunciar concursos entre las hijas del pueblo, para levantarlas a los irónicos cargos de *Reinas del mercado*, del mar, y esta vez, con toda intención... de *Roma!* Con un reclamo que, por su intensidad, se manifiesta ser evidentemente interesado, se estimula, con promesas de obsequios y aplausos, a las hijas del pueblo, excitándolas a salir de la modesta obscuridad de su vida pobre y laboriosa, para hacerlas pasar a través de lujos y fiestas de pocos días, poniéndolas en contacto con hombres alegres, ricos y sin escrúpulos, y para lanzarlas así, irremisiblemente, por el camino del desorden y del vicio. El fin que han tenido casi todas las *Reinas y Princesas* elegidas en otras ciudades en lo pasado, no puede hacer dudar de que en Roma tengan las cosas diverso desenlace!

«Contra esta inmoral fábrica de *Reinas*... de puro nombre, nosotros, intérpretes sinceros de la fiera nobleza de los más hermosos sentimientos de honradez y de dignidad moral del pueblo de Roma, nos alzamos, protestando energicamente y denunciando a la opinión pública la nueva y refinada forma de atentado contra la virtud de nuestras hijas, excogitada por la vesania y la morbosa fantasía de algunos interesados que tientan, con promesas de premios y de dinero, triunfar de la inexperiencia juvenil de nuestras adolescentes.

«No en esta Roma, que se envanece de seculares ejemplos de fiera honradez con sus tradicionales matronas, de cuya belleza y de cuyo pudor eran vigilantes custodios los hermanos, los padres y los esposos; no en esta Roma, que se gloria de ejemplos de hermosuras no ajadas ni corrompidas, sino de bellezas fecundas verdaderamente romanas en el más alto sentido de la palabra; no en esta grande Roma, puede permitirse una tan mala costumbre. Entre las jóvenes de vuestra clase, oh obreros, oh trabajadores! echan ellos sus redes para poseer sus reinas y sus princesas de burla, porque confían, según falsa opinión divulgada entre sus esferas, en la facilidad y ligereza de las jóvenes del pueblo, en la más escudriñada miseria de vuestras familias, y porque la ingenuidad y la gracia, aun no profanadas, de vuestras hermosas hijas soliviantan los mal disimulados apetitos de todos, los descarados.

«Sólo cuando alguno quisiera organizar en Roma las fiestas triunfales de la gracia y hermosura femeninas unidas a la fuerza y belleza viriles, para el altísimo fin estético del ennoblecimiento de nuestra generación, sólo entonces tributaremos todos nuestros entusiasmos a esta celebración, nueva en la Historia; pero negamos toda solidaridad a la proclamación estéril y corruptora de bellezas femeniles asaz dudosas y discutibles, para destinarlas a su perdición moral.

«Padres de familia: dad a esos señores un ejemplo, que pasará a la posteridad, de elevada virtud cívica y moral, rechazando desdeñosamente cualquier lisonjera promesa, y decidles que el honor y la virtud de vuestras hijas son para vosotros, que vivís de honradez y de trabajo, un tesoro al cual no puede ponerse precio.»

Esta vez católicos y socialistas han coincidido, en virtud de elementalísimos principios. Y tal coincidencia no es tal vez la mayor condenación de la proyectada vergüenza de la *«Regina»?*

## Ocho días entre carbonarios

La verdad acerca de la República portuguesa

VI

(Colaboración de Prensa Asociada)

La obra del «Provisorio»... «Fora, que é thalassa», —Desahaciendo errores.— Todo para la familia.— 1120.000 pesetas de sueldo! —La danza de los contos.— ¡Dense pri-se, que esto se acaba!

La cuestión de la Presidencia de la República sirvió para rasgar el sistema de artificio con que el aventurero directorio del partido republicano, animado por un espíritu de industrialismo, aprovechándose de la sinceridad del pueblo, afirmó que no habría república posible sin los hombres por él escogidos para formar el primer gobierno y el primer parlamento.

Pero para juzgar las ventajas reportadas a la nación por el dictatorial provisorio, bastará examinar la situación real del país.

Comenzando por la falta de una orientación colectiva determinada por el examen del estado mental, moral, económico y financiero del país, la dictadura no ha tenido en cuenta la situación de las clases burocráticas, ni la protección a las clases humildes.

En los respectivos Ministerios, la obra individual de los ministros, en lugar de escoger los hombres que mejores aptitudes habían revelado públicamente en el ejercicio de sus funcio-

nes de empleados públicos, comenzó por sustituir a cuantos se oponían al ascenso de aventureros sin otros méritos que el parentesco ó la amistad con alguno de los ministros.

A los gritos de «Fora, que é thalassa» el Gobierno fué destituyendo antiguos y experimentados funcionarios, nombrando a sus amigos y duplicando las cargas de la nación. Los empleos mejor pagados fueron adjudicados sin concurso y los de menos sueldo y más trabajo fueron sujetos a innumerables exámenes y costosas oposiciones.

Simultáneamente, el «Provisorio» creó nuevas oficinas públicas, aumentó el número de empleados en las antiguas y mejoró el sueldo de algunas clases del Estado, haciendo propagar en la prensa que de tantos nombramientos y despídidos resultaba una gran economía para el país. ¡Y hacían esto los que decían que la monarquía era la causa del error y del despilfarro!

En el ejército creáronse plazas de oficiales, resultando proporcionalmente uno para cada tres soldados, y en la marina la nota más escandalosa la dió la institución de un comisario en Mozambique con el sueldo de 120.000 pesetas anuales a imitación del alto comisario inglés de la India que preside el Gobierno de más de 100 millones de habitantes con el rendimiento de más de 10 millones de pesetas, mientras Mozambique, en lugar de pagar tributo a la metrópoli, recibe de ella algunos contos anualmente.

Y Portugal es el país en que los géneros coloniales son más caros. Más que en aquellos que no poseen colonias.

Volviendo la vista al fomento material del país, veremos que el «Provisorio» se preocupa de aumentar en 1.500 contos el impuesto a los sindicatos vinícolas mientras la población de Lisboa consume centenas de pipas de vino artificial, a pesar de los veinte subdelegados de salud, que desconocen totalmente sus deberes.

Además, para satisfacer las necesidades mentales de cuatro millones de analfabetos, el «Provisorio», no teniendo bastante con millón y medio de letrados, establece dos universidades más que sean colonias de nuevas legiones de bachilleres y doctores, necesarios al predominio de la pedantería palabreira. Sin fundar aún las bibliotecas populares, crea la fiscalización de ellas y 75 sub-inspectores cuando bastarían 25 que trabajasen.

Carga a las Cámaras municipales y a las juntas de parroquia todo servicio gratuito de instrucción, explotando a los municipios de sus respectivos fondos.

Junto a la creación de la Junta de crédito, que cuesta más de 300.000 pesetas, el «Provisorio» en su fiebre de voradora de contos y más contos, funda el Consejo de administración financiera con 43 funcionarios permanentes y la fiscalización de las Sociedades anónimas con 44 empleados, y reforma las tasas del impuesto predial, agravando éste por su intensidad y poniendo fuera de su régimen 939.000 contribuyentes, muchos poseedores de terrenos incultos, que debían pagar impuesto inmediato, pues que en vez de fundamentarlo sobre el valor mercantil de la propiedad, fundamentóse sobre su rendimiento, de difícil y equívoca valoración.

De lo que ha costado la obra del «Provisorio» podemos hacernos una idea por los 8.000 contos con que la circulación fiduciaria ha sido aumentada desde la caída de la monarquía.

Así la obra, casi toda inútil, del gobierno, tiene el simple aspecto de vesania gubernamental, pretendiendo encubrir abrumadores despilfarros, practicando desenfundadamente la larga e inacabable obra de prisiones arbitrarías, encarcelando ciudadanos durante largos períodos sin causa justificada y estableciendo un verdadero régimen nacional de sospechas y recelos, un régimen vengativo, atrabiliario y cruel. Cayó el «Provisorio» que tal hizo, pero el camino emprendido por él, de despilfarro y tiranía, será seguido por los que ocupen las poltronas abandonadas.

«Que les importa a esos mercaderes de la política que el pueblo perezca, agobiado de impuestos, que el comercio se paralice, que la industria muera?»

Para ellos no hay más ideal que su amor a los contos y el satisfacer sus ambiciones. Y esto hay que hacerlo deprisa, porque su hora final se acerca.

Santiago Hispano

INSTALACIONES ELECTRICAS para ALUMBRADO y TIMBRES EL AGUILA—Brossa, 39

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

## Siembra de higueras

Un caso práctico

A últimos de Junio de 1910 se sembraron en un predio del término de Pollensa unas 40 higueras, en un terreno de condiciones medianas para el cultivo.

Dichas higueras se plantaron, según las teorías modernas, en hoyos de 1'60 metros de ancho por 1'20 de profundidad, de rama (branca) de 1'20 metros de largo y en una profundidad de 80 centímetros (cuatro palmos).

Como el terreno tenía buen grado de humedad, sólo se sembraron a 80 centímetros de fondo teniendo en cuenta la teoría de que el nitrógeno atmosférico queda depositado por medio de los micro-organismos en las primeras capas de la tierra, según Giner Aliño, desde 20 a 80 centímetros y en esa faja es donde arraigan los árboles. El terreno pertenecía a la época secundaria y estaba formado por un subsuelo de pórfido, conteniendo en la superficie un poco de aluvión y arcilla porfírica.

En Septiembre se abonaron dichos árboles con 3 espertuas cada uno de abonos naturales, una de tierra procedente de la carbonificación de madera, otra de sedimentos de acequia y la restante de excrementos humanos.

Como resultado, debemos confesar que dicha práctica ha sido coronada por el éxito más lisonjero. Las higueras se sembraron a últimos de Junio de 1910, teniendo en la fecha 14 meses, con una altura de 2 metros, 2'20, 2'40 y 2'60 muchas de ellas, y una pompa raras veces vista en tan poco espacio de tiempo.

La teoría de sembrar los árboles en la faja de tierra antedicha la vi también confirmada no hace mucho tiempo en una revista inglesa. Decía que se habían hecho pruebas sembrando árboles hondos según el procedimiento antiguo y a poca profundidad según el moderno, y que el resultado había sido que los sembrados hondos habían tardado mucho más tiempo en desarrollarse y daban menos fruto que los sembrados en las primeras capas de la tierra.

Puedo comprobar también el feliz éxito de la teoría en cuestión comparándola con otros casos análogos. Sé que, en diferentes terrenos del mismo término, de las primeras se sembraron higueras con ramas y hoyos de las mismas dimensiones de las antes expresadas, pero todas son más raquíticas y de menos altura.

En contra de la siembra de las higueras de plantel, puedo aportar la prueba de que, sembrada dos años antes en el mismo terreno del caso anterior, una higuera de plantel en un hoyo de iguales dimensiones de las primeras y con 60 centímetros de altura sobre el nivel de la tierra, actualmente, después de tres años de sembrada, sólo tiene 1'45 metros de altura, casi la mitad de las que sólo tienen 14 meses.

Conviene hacer presente que como muchos terrenos de esta Isla sean secos, convendrá ahondar más los hoyos que en el caso anterior, dándoles desde 1'60 a 2 metros de profundidad, a fin de que sembrando las ramas a 80 centímetros hallen terreno suelto y fácilmente puedan expedir raíces en el interior para proveerse de la humedad necesaria.

Recomendamos mucho, para plantar una variedad llamada de *Sa caseta*, aparecida de un modo espontáneo há unos 90 años en el término de Pollensa, muy cultivada y extendida en dicho punto actualmente, por su pronto desarrollo y buenas cualidades de su fruto temprano. Por más que observáramos, en cierta ocasión, viajando en el tren desde la estación de Muro a Palma, no nos fué posible ver ningún ejemplar de dicha variedad.

Las dichas teorías se hallarán expuestas en la *Agricultura Práctica Regional* publicada en Mayo último.

Pedro Ant.º Cerdá, Pbro.

Pollensa, 3 de Septiembre de 1911.

## El dominio del Mediterráneo

Como es sabido, va a efectuarse entre Tolón y la península de Giens una manifestación naval, en la que Francia ha concentrado, como decía un periódico, toda la fortuna que tiene invertida en marina de guerra, y la prensa toda de la nación vecina dedica a este asunto atención extraordinaria, recordando la importancia que tal acto representa en momentos como los presentes.

La *Dépêche* explica la razón de que el gobierno francés haya acumulado en dicho

puerto del Mediterráneo las fuerzas que hasta aquí tenía esparcidas por otros mares, y la explicación que da merece ciertamente la pena de ser conocida.

Dice que para nadie es ya un secreto la existencia con Inglaterra de un acuerdo militar, que no es una alianza explícita y general como la que hay con Rusia y la que tienen la Gran Bretaña y el Japón, sino que es un convenio en previsión de determinadas eventualidades, especialmente mencionadas y estudiadas y que producirían una acción común de ambas potencias, cuyos intereses se verían amenazados al mismo tiempo.

La base principal de este acuerdo consiste en la necesidad de mantener, en el caso de un conflicto, la libertad de los mares y en asegurar el dominio de las aguas europeas, con la combinación de las flotas aliadas. Para ello se consignan en el acuerdo varias medidas, entre las que figura la de que Francia sola se encargará de guardar el dominio del Mediterráneo contra el agrupamiento eventual de Austria, Italia y acaso Turquía, que, como es sabido, está construyendo una flota por consejo de Alemania. Esto ha hecho que todas las fuerzas navales francesas se hayan concentrado en el Mediterráneo, donde continuarán, para apoyarse en el cuadrilátero formidable que forman Gibraltar, Tolón, Malta y Bizerta. Inglaterra, en cambio, retirará hacia el Océano las escuadras que tenía en el Mediterráneo, pues le corresponde encargarse de conservar el dominio del mar del Norte y del Océano y proteger las costas francesas de aquella parte; de aquí que el mando general de las fuerzas inglesas se haya trasladado de Malta a El Cairo, que se convierte en el centro de acción británica para todas las cuestiones de Oriente.

Por consecuencia de este acuerdo, los planes militares y navales de ambas naciones se han modificado y al mismo tiempo se ha dado cuenta de lo convenido a los aliados de una y otra, es decir, a Rusia y al Japón, las que a su vez han adoptado también medidas complementarias de estos proyectos, explicándose así el informe que ha publicado el gobierno ruso exponiendo la necesidad de reconquistar pronto el dominio del Báltico, único mar del que hoy puede Alemania llamarse dueña.

Así, acaba diciendo el colega, por este encadenamiento de las necesidades diplomáticas, el Mediterráneo vuelve a ser *mare nostrum*, ese que no hubiera dejado de ser nunca lago francés y del que debemos quedar para lo sucesivo los dueños absolutos.

## Provecho y solaz

Alee el grito San Miguel, diga despertando al mundo de su letargo profundo: «¿Quién hay como Dios?»—Solo El.

## Información

### Junta local de primera enseñanza

Bajo la presidencia del alcalde accidental señor Rover, se reunió ayer la Junta local de primera enseñanza, asistiendo los señores Terrades, Llosada, Bennasar y Llobera.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de un oficio del maestro de la Soledad, el cual manifiesta que ya ha regresado del Extranjero a donde fué pensionado por el Estado para realizar estudios, y que, por tanto, se ha encargado nuevamente de la dirección de dicha escuela.

La Junta examinó los planos del nuevo local que se trata de adquirir en arrendamiento para establecer la escuela pública que actualmente existe en la calle de la Palma; se acordó hacer gestiones para habilitar un primer piso sobre dicho local para casa-habitación del maestro y tomar desde luego en arrendamiento dicho local.

Se ocupó ne el proyecto de reorganización de la enseñanza en la Creu Vermeya, propuesto por el señor Llobera, acordando someterlo a la aprobación del Ayuntamiento.

Enteróse de una solicitud de la señora Jaume, directora de la Academia de Corte y Confeción, solicitando ciertas subvenciones, acordándose trasladarlo al Ayuntamiento por si

«¿Quién con permanencia fiel vive seguro y contento? ¿Quién de morir vive exento? ¿Quién no se muda jamás? Sólo Dios; pues lo demás es humo, apariencia, viento.»

(Lozano)

Y ¿qué diré de la que á trochecho de su gran dote sin cesar blasona, rompe galas sin fin, vive en el coche, luciendo en todas partes su persona, de visita en función, mañana y noche locuras con locuras eslabona, derrochando sin término ni cuenta y porque trajo seis gasta sesenta? No en mis días sufrir la extravagancia de que falsa española se me engringue, que hasta el pan y turrón quiera de Francia.

que con París me muela y me jeringue, y á flaca bolsa chupe la substancia el modisto francés Monsieur La-Pringue.

Los ciudadanos cuyo bien administran los gobiernos, tienen derecho a que éstos profesen y defiendan públicamente a la Religión

Porque los hombres, á la verdad y sin excepción, todos cuantos hemos venido á la luz de este mundo, nos reconocemos naturalmente inclinados y razonablemente movidos á la consecución de un bien final y soberano que, por encima de la fragilidad y brevedad de esta vida, está colocado en los cielos á donde han de aspirar todos nuestros propósitos y designios. De este sumo bien depende la dicha ó la perfecta felicidad de los hombres; por lo cual, importa tanto su consecución á cada uno de los ciudadanos, que mayor interés no hay, ni es posible.

—Bien: ¿qué sacamos de todo esto? —Que estando, como está, la sociedad civil naturalmente instituida para la prosperidad de la cosa pública, preciso es que no excluya este bien principal y máximo; de donde nacerá que, bien lejos de crear obstáculos, provea oportunamente, cuanto está de su parte, toda comodidad á los ciudadanos para que logren y alcancen aquel bien sumo é incommutable que naturalmente desean. Y ¿qué medio hay, cómodo y oportuno, de que echar mano con ese intento, que sea tan eficaz y excelente como el de procurar la observancia santa é inviolable de la verdadera religión, cuyo oficio consiste en unir al hombre con Dios?

—Cuál es la verdadera Religión, lo ve sin dificultad un juicio imparcial y prudente; toda vez que tantas y tan preclaras demostraciones hacen patente que la Religión, verdadera es la que Jesucristo instituyó, confiándola á su Iglesia.

—Cuáles son estas demostraciones? —El cumplimiento de las profecías, los milagros, la propagación de la fe, el testimonio de los mártires, y otros mil. (*Enc. Inmortal de Dei*)

Ha probado, pues, S. S. León XIII que el Estado ateo es ofensivo á Dios y á los ciudadanos.

Dios

«Este cree conveniente consignar en presupuestos una cantidad para dicho objeto.»

Enteróse de una carta del Alcalde de Ibiza don Ricardo Jasso agradeciendo las atenciones que se tuvieron á los niños ibicencos que formaron parte de la Colonia Escolar del Corp Marí. Y añade que á pesar de tener confeccionados los presupuestos para 1912, verá de obtener alguna cantidad para crear una colonia escolar á fin de que puedan formar parte de ella niños de Mallorca y Menorca.

Se dió cuenta de varios oficios y se enteró del resultado antropométrico de los alumnos que formaron parte de las colonias escolares municipales, levantándose la sesión.

## Bendición de una capilla

La congregación mariana Felicitación Sabatina, establecida en la iglesia parroquial de San Nicolás, celebrará mañana, viernes, solemnísimos cultos con motivo de la bendición de la nueva Capilla de la Congregación.

He aquí el programa: A las siete y media, comunión general para todos los congregantes y devotos de la Inmaculada.

A las nueve y media, Tercia cantada por la Rda. Comunidad.

A las diez, el M. I. Sr. D. Matías Company, dignidad de Chantre de la Santa Catedral Basílica, bendecirá la capilla de la Felicitación Sabatina y las imágenes de la Inmaculada Concepción, el arcángel San Gabriel, el Santo Ángel de la Guarda, la Virgen del Sagrado Corazón y la Virgen del Perpetuo Socorro. Acto seguido se cantará el Te-Deum, «modo romano», alternando con el pueblo y la misa De-*Angelis*, y después del Evangelio ocupará la Cátedra Sagrada el Reverendo P. Francisco Ferrer, Comendador de la Orden de la Merced.

Por la noche á las siete se rezará el santo rosario, y puesto de manifiesto el Santísimo, sermón por el Rdo. señor don Andrés Servera, Pbro. y Vicario de la misma parroquia; después ejercicio solemne de la felicitación, Letanía y el motete *Recibid mil parabienes*. Reservado el Santísimo, se cantará á grandes voces la *Salve* del Maestro Torres y terminará con cánticos de despedida á la Virgen.

### Exámenes en el Instituto

En la tablilla de anuncios de este Instituto se ha publicado el cuadro de Tribunales, para los exámenes que han de verificarse este mes, así como los días en que éstos han de tener lugar.

Son estos:

#### Estudio de Bachillerato

##### Primer curso

Ingreso.—Días 11, 12 y 13, formando el tribunal los señores don M. Verdagner, don B. del Riego y don Juan Llopis.

Lengua Castellana.—Día 14, don S. Font S., don M. Verdagner y don J. Estelrich.

Geografía general y de Europa.—Día 15, don M. Verdagner, don J. Llopis y don J. Estelrich.

Nociones de Aritmética y Geometría.—Día 16, don B. del Riego, don D. López y don J. Alorda.

Geografía.—Día 16, don J. Font S., don M. Verdagner y don S. Guzmán.

Religión primer, segundo y tercer curso.—Día 27, don S. Font S., don M. Verdagner y don P. Ferrer.

##### Segundo curso

Lengua latina primer curso.—Día 16, don M. Verdagner, don J. Llopis y don J. Estelrich.

Geografía especial de España.—Día 18, don S. Font S., don J. Llopis y don J. Estelrich.

Aritmética.—Días 18 y 19, don B. del Riego, don D. López y don J. Alorda.

##### Tercer curso

Lengua latina segundo curso.—Día 19, don M. Verdagner, don J. Llopis y don J. Estelrich.

Lengua francesa primer curso.—Día 20, don S. Font S., don J. Llopis y don B. Champsaur.

Historia de España.—Día 21, don S. Font S., don J. Llopis y don J. Estelrich.

Geometría.—Día 22, don B. del Riego, don D. López y don J. Alorda.

Preceptiva Literaria y Composición.—Día 22, don S. Font S., don M. Verdagner y don J. Estelrich.

Lengua francesa segundo curso.—Día 20, don J. Llopis, don B. Champsaur y don J. Estelrich.

Historia Universal.—Día 23, don S. Font S., don J. Llopis y don J. Estelrich.

Algebra y Trigonometría.—Día 23, don B. del Riego, don D. López y don J. Alorda.

Dibujo primero, Dibujo segundo.—Día 25, don B. del Riego, don R. Sarrá y don J. Guzmán.

##### Quinto curso

Psicología y Lógica.—Día 25, don S. Font S., don M. Verdagner y don J. Estelrich.

Elementos de Historia general de Literatura.—Día 22, don S. Font S., don M. Verdagner y don J. Estelrich.

Física.—Día 20, don J. Botía, don B. del Riego y don J. Alorda.

Fisiología e Higiene.—Día 21, don J. Botía, don P. Estelrich y don J. Alorda.

##### Sexto curso

Derecho y Rudimentos de Derecho.—Día 25, don J. Font S., don M. Verdagner y don J. Estelrich.

Historia Natural.—Día 21, don J. Botía, don P. Estelrich y don J. Alorda.

Agricultura y técnica agrícola e industrial.—Día 25, don P. Estelrich, don D. López y don J. Alorda.

Química general.—Día 25, don J. Botía, don D. López y don J. Alorda.

Estudios elementales del Magisterio

##### Primer curso

Religión e Historia Sagrada.—Día 27, don S. Font M., don M. Porcel y don P. Ferrer.

Gramática Castellana.—Día 27, don M. Verdagner, don S. Font M. y don M. Porcel.

Nociones de Pedagogía.—Día 28, don S. Font M., don M. Porcel y don P. Ferrer.

Nociones de Geografía e Historia.—Día 27, don J. Llopis, don S. Font M. y don M. Porcel.

Prácticas de enseñanza, primer curso.—Día 27, don S. Font M., don M. Porcel y don P. Ferrer.

Trabajos manuales, primer curso.—Día 27, don S. Font M., don M. Porcel y don P. Ferrer.

Dibujo.—Día 27, don S. Font M., don J. Guzmán y don M. Porcel.

Ejercicios corporales, primer y segundo curso.—Día 27, don S. Font M., don P. Ferrer y don M. Porcel.

##### Segundo curso

Pedagogía.—Día 28, don S. Font M., don M. Porcel y don P. Ferrer.

Derecho Usual y Legislación Escolar.—Día 26, don S. Font M., don M. Porcel y don P. Ferrer.

Geografía e Historia de España.—Día 28, don J. Llopis, don S. Font M. y don M. Porcel.

Nociones de Agricultura.—Día 28, don J. Estelrich, don S. Font M. y don M. Porcel.

Ciencias Físicas Naturales e Higiene.—Día 28, don J. Botía, don S. Font M. y don M. Porcel.

Prácticas de enseñanza, segundo curso.—Día 28, don S. Font M., don M. Porcel y don P. Ferrer.

Trabajos manuales, segundo curso.—Día 28, don S. Font M., don M. Porcel y don P. Ferrer.

Revalida de Maestro.—Día 29.

#### Estudios de la Carrera de Náutica

##### Primer curso

Geografía.—Día 22, don J. Botía, don Juan Llopis y don H. Berga.

Aritmética y Algebra.—Día 22, don J. Botía, don J. Llopis y don H. Berga.

Dibujo lineal.—Día 22, don J. Botía, don J. Llopis y don H. Berga.

Segundo curso

Cosmografía.—Día 22, don J. Botía, don J. Llopis y don H. Berga.

Complemento de Geografía.—Día 22, don J. Botía, don J. Llopis y don H. Berga.

Dibujo Geográfico.—Día 22, don J. Botía, don J. Llopis y don H. Berga.

Tercer curso

Trigonometría esférica y Rectilínea.—Día 22, don J. Botía, don J. Llopis y don H. Berga.

Piloteo y maniobra.—Día 22, don J. Botía, don J. Llopis y don H. Berga.

Dibujo hidrográfico.—Día 22, don J. Botía, don J. Llopis y don H. Berga.

### EN LA CASA DE LA VILLA

Ayer se reunió la Comisión de Hacienda, resolviendo diferentes expedientes de trámite.

Convocatoria

Para hoy se halla convocada la Comisión de Fomento y Beneficencia.

La Alcaldía

Ayer continuaba enfermo el Alcalde de esta ciudad, D. Luis Alemany.

En vista de ello, se encargó accidentalmente de la Alcaldía el teniente de Alca de D. Francisco Rover Motta.

### La electricidad en Buñola

El próximo viernes se inaugurará en la villa de Buñola el alumbrado eléctrico.

He aquí el orden de los actos que se celebrarán:

Á las cinco de la tarde, bendición del edificio y fábrica.

Á las seis, inauguración del alumbrado público.

Á las siete de la noche, baile al estilo del país, pasa-calle e iluminación general.

Dichos actos serán amenizados por la banda de música del Regimiento infantería de Palma.

### Liga de Propietarios DE FINCAS URBANAS

La Junta directiva de esta asociación ha celebrado la reunión ordinaria del corriente mes.

En ella se dió cuenta: del ingreso de diez socios nuevos y de haberse recibido varios folletos de instrucciones contra el cólera, que fueron distribuidos entre los señores concurrentes; de las visitas hechas á los diputados señores Maara y Rosselló, saliendo la comisión muy complacida de la favorable acogida que se le dispensó y de las frases de consideración y de aliento que ambos tuvieron para esta Sociedad, y de haber recibido la visita del diario *La Tarde* y del semanario *Palma Nueva*, ambos de esta localidad, así como de la revista madrileña *Propietarios y Contribuyentes*, acordándose agradecer la atención y corresponder á ella remitiéndoles el Boletín de la Sociedad.

Se dió cuenta también del curso de las negociaciones que sigue el Ayuntamiento para la sustitución del impuesto de consumos, acordándose hacer constar en acta que esta Sociedad ha visto con gusto que las gestiones se encaminen á adoptar como base para ello el arbitrio sobre la carne y que esté en vías de conseguir el concierto gremial, que es precisamente la forma propuesta como más ventajosa en la información remitida por esta Liga.

Se acordó elevar una protesta al Ministerio de la Gobernación por no satisfacer con puntualidad los allegados de la Casa-cuartel de la Guardia civil, á causa de los injustificados entorpecimientos que en aquel centro oponen á la concesión del crédito necesario al efecto.

Y después de ocuparse en otros asuntos de orden interior, se levantó la sesión.

### Noticias militares

Vacantes.—Se anuncian dos vacantes de oficial segundo de Administración militar en la Comandancia de tropas de Melilla, una de comisario de Guerra de primera clase en la subintendencia del Gobierno militar de Tenerife y una de comandante ó teniente coronel de infantería en el profesorado de la Escuela Superior de Guerra.

Ascensos.—En Carabineros ha ascendido á teniente coronel D. Pedro Jaime Esteva y en Ingenieros á capitán D. Miguel Ripoll Carbonell.

### NOTAS DE SOCIEDAD

#### De viaje

Á bordo del vapor correo *Rey Jaime II*, llegó ayer de Barcelona nuestro paisano el coronel de Artillería don Amado Enseñat, á quien se acaba de conceder el retiro para Palma.

El Sr. Enseñat vino acompañado de su hija Luisa.

—Desde ayer se encuentra en Palma el Oficial de Hacienda D. Casimiro Urech, recientemente destinado á la Intervención de Hacienda de esta provincia desde la de Salamanca.

—Después de dos meses de estancia al lado de su padre el Ilmo. Sr. Director del Instituto General y Técnico, anoche salió, con sus dos hijos, para Barcelona y Valladolid, la Sra. doña Josefa Botía de Marcos.

### Nota comercial

En el que se celebró ayer rigieron los siguientes precios:

- Cañada 16'50, cuartera.
- Trigo, 15'75, id.
- Esbas mallorquinas, 16'00, id.
- Id. forasteras, 14'50, id.
- Cebada del país, 9'50, id.
- Avena, 8'25, id.
- Id. forastera, 4'75, id.
- Cañamo blanco, 50'00, quintal.
- Id. negro, 42'00, id.
- Almendras, 30'00 quintal.
- Algarrobas, 5'00 quintal.
- Gallinas, 00'95, tercia.
- Pollos, 00'65, id.
- Huevos, 1'30, docena.
- Patatas mallorquinas, 3'25, id.
- Aceitunas, 0'25 almud.

Corresponsal.

### Estadística

Defunciones.—Día 1.º — Margarita Nadal Vidal, soltera, 64, Gater 6, enterocolitis crónica; y Catalina Palliser Mayans, viuda, 78 años, Pureza 8, arterio esclerosis.

Día 2.—Jaime Mayol Vidal, viudo, 73 años, Molinar, hemorragia cerebral; Bartolomé Vert, dos meses, Olmos, 122, enterocolitis; y Concepción Rosselló, 16 años, Son Suñeret, tuberculosis pulmonar.

Día 3.—Juan Oliver Hernández, 11 meses, Ensanche, atropía.

Día 4.—Juan Rotger Bestard, un mes, Olmos 122, enterocolitis; Miguel Enseñat Sans, 9 años, Arco de la Merced, gastro enteritis.

Día 5.—Francisca Guasp Bosch, casada, 34 años, Olmos 7, aneclitís; y Bárbara Gomila Caldenty, viuda, 61 años, carretera de Inca.

### Caminos vecinales

Hablando con el Presidente de la Diputación provincial, D. Antonio Barceló, sobre la petición referente al aumento de la cantidad consignada, para caminos vecinales, á esta provincia, nos ha manifestado que va recibiendo contestaciones favorables de los diputados y senadores á quienes recomendó con toda eficacia el asunto.

En todas ellas se ve el deseo de conseguir mayor cantidad de la consignada á nuestra provincia para este servicio.

### DE LA PROVINCIA

#### MALLORCA

Binsalem, 4 de Septiembre de 1911.

El jueves último, día 31 del pasado Agosto, tuvo lugar en esta importante población la inauguración de la Visita Nocturna bajo la inteligente dirección de nuestro dignísimo Cura Párroco, devoción que obtuvo un éxito mucho mayor de lo que se podía esperar, no obstante las reconocidas dotes de fe y piedad que tanto distinguen á los moradores de esta villa.

En las casas designadas de antemano se colocaron cuatro altares con damascos y hermosos adornos, que revelaban el buen gusto de los encargados de dichos trabajos. Las entradas donde estaban colocados dichos altares estuvieron concurridas hasta las once de la noche, lo cual demuestra el entusiasmo que reinaba entre los asistentes á dicho acto. El mismo día de dicha Visita eran cuatro los coros formados y al siguiente día podía decirse ya que eran ocho, puesto que cuatro distinguidas señoritas estaban dispuestas á formar otros tantos habiendo manifestado casi todo el pueblo deseos de asociarse á la Visita.

Por este motivo no puedo menos de tributar, desde las columnas de este periódico, un sincero aplauso á todos los que tomaron parte en tal acto y

en especial al digno Director de la Visita y alentarles para que continúen con el mismo entusiasmo desarrollando en los habitantes de este pueblo la piedad que tanto ennoblece y fortifica el sentimiento religioso.

#### Sineu, 7 de Septiembre de 1911.

Sabemos que el Rdo. Sr. Económico de ésta, D. Antonio Soler, que actualmente se halla en la clínica del Doctor Juaneda (Son Españolet, Palma), dentro de breve tiempo, podrá regresar á Sineu, completamente restablecido, después que el conocido oculista Sr. Rover acaba de operarle con igual ó mejor acierto que la primera vez; extirpándole las cataratas en el otro ojo, que, por no estar entonces en condiciones, todavía no había podido ser operado.

Una vez más queda, por tal motivo, muy acreditada la justa fama de que viene gozando el distinguido oculista Sr. Rover, digno de los mayores elogios.

Nosotros, al par que felicitamos, dándole la más cordial enhorabuena, á nuestro estimado amigo el Rdo. señor Económico, enviamos también los más sinceros plácemes al meritisimo oculista Sr. Rover, por el éxito felicísimo obtenido en tan delicada operación.

Corresponsal

### DEL MAR

Entradas.—En la tarde de ayer entró el vapor holandés *Zool*, procedentes de Gibraltar.

Salidas.—Anoche, á las diez, emprendió viaje para Barcelona el vapor correo rápido *Rey Jaime II*.

Esta mañana, á las diez, ha salido para Ibiza el vapor correo *Bellver*. Anoche suspendió la salida para dicha isla el *Isteño*, por haber sufrido, al zarpar, una avería en la máquina.

Despachados.—Esta tarde, á las cinco, debe emprender viaje para Argel el vapor correo *Balear*.

Á las seis y media emprenderá viaje para Barcelona el vapor correo *Miramar*.

### AMENAZAS DEL CÓLERA

#### Medidas sanitarias

##### ¿El cólera en Barcelona?

Ayer publicamos en estas columnas un suelto de un periódico ibicenco recogiendo los rumores que por allí circulan con insistencia respecto á la existencia del cólera en Barcelona.

Los mismos rumores han circulado por esta ciudad, causando la natural alarma, alarma que ha aumentado al conocerse la autorización concedida por el Ministro de la Gobernación para que se pudieran inspeccionar y desinfectar escrupulosamente los vapores procedentes de Barcelona.

Por el siguiente suelto, que inserta el periódico «Las Noticias», de Barcelona, se convencerán nuestros lectores de que el rumor en cuestión no ha circulado únicamente en estas islas:

«Los centros oficiales y las autoridades superiores de Barcelona se preocupan del recelo y precauciones que se reciben en algunos puertos, no sólo extranjeros, sino también nacionales, las procedencias del nuestro, sin razón alguna que lo justifique.»

Cierto que nunca están de más cuantas medidas se adoptan para garantizar la salud pública, pero llevadas á la práctica con rigorismo inmotivado pueden sembrar falsa alarma y con ello ocasionar grandes perjuicios.»

Para que los buques no hagan aguas en Barcelona

En vista de las alarmantes noticias recibidas de la Ciudad Condal, el Alcalde accidental, Sr. Rover, dió ayer previsoras disposiciones para conservar en Palma el actual estado sanitario.

Considerando peligroso que los buques de la «Isla» hicieran aguada en Barcelona, para el caso de que el agua estuviera infectada, designó el Sr. Rover á una comisión de concejales para que se entrevistara con el Secretario del Sindicato de Riegos, señor Felíu, al objeto de llegar á un acuerdo para facilitar agua suficiente para que dichos buques pudieran surtir de aquel elemento en est puerto.

El Sr. Felíu prometió reunir á los coparticipes de la Fuente de la Villa con el fin de ponerse de acuerdo y hacer entrar en Palma mayor cantidad de agua que ahora. Sin perjuicio de cualquier acuerdo que tomen los coparticipes, el Sr. Felíu manifestó que, desde hoy, entrará en Palma una cuarta parte de las tandas de agua.

Los vapores de Barcelona

El Alcalde accidental, Sr. Rover, visitará hoy al Sr. Gobernador para pedirle que exteme todas las medidas de desinfección con los pasajeros y carga procedentes de Barcelona.

Además, el Sr. Rover se propone visitar al Capitán general, Sr. March, al objeto de pedirle que ceda el castillo de San Carlos para que en él pueda desembarcar y ser objeto de una escrupulosa desinfección el pasaje que llegne procedente de Barcelona.

Esta mañana han fondeado frente á la Cuarentena del Terrero los vapores correo *Balear* y *Mallorca*, procedentes de Barcelona y Marsella, respectivamente.

El *Mallorca*, por proceder de puerto infectado por el cólera, no será admitido á libre plática hasta después



Ya han llegado

las elegantes, económicas y prácticas

## Jaboneras automáticas

de la casa BOSCH y ALCOVER para el consumo del acreditado jabón líquido *Heliosan*. Para casinos, hoteles, sociedades, cuarteles, escuelas, oficinas y toda clase de edificios públicos es indispensable su uso; siendo de gran utilidad por la economía que producen en el gasto, hasta para los particulares.

Los diferentes modelos se venden en todas las perfumerías, farmacias, droguerías y centros de higiene.

Representante.—H. Noguera, Palacio, 37

## A LOS SEÑORES SACERDOTES

CASA ESPECIAL PARA ORNAMENTOS Y HABITOS TALARES

de Julián Rosselló

Plaza de Antonio Maura, 22.—Palma de Mallorca

Gran existencia en damascos rasos y brocateles, para Ornamentos—Galones, flejos y puntillas, en oro y plata finos, entrefinos y falsos.—Hilos, canutillos, lentejuelas y piedras para bordados.—Telas propias para hábitos talares y confección de los mismos.—Sombreros, bonetes y casquetes.—Bajos alba y tela hilo, para la confección de los mismos.—Cingulos y toda clase de pasamanerías para ornamentos.—Especialidad en la restauración de ornamentos antiguos.—Representante exclusivo en Mallorca, del acreditado incienso de la fábrica del Dr. Sastre y Marqués, de Barcelona.

PÍDANSE MUESTRAS DE INCIENSO

de ser convenientemente desinfectado, cuyos trabajos empezarán probablemente esta tarde.

El Director de Sanidad, D. Miguel Berga, enseguida de haber llegado el vapor correo *Balear*, ha pasado á su bordo, habiendo girado una visita de inspección á los viajeros no presentando ninguno de éstos síntomas coléricos.

El *Balear*, donde se han efectuado esta mañana trabajos de desinfección de equipajes y carga, dirigidos por el médico segundo Sr. Aguiló, á la hora en que nos hemos retirado del muelle (las once) continúa fondeado frente á la Cuarentena.

Probablemente este medio día los pasajeros saltarán á tierra.

### Boletín Religioso

#### MAÑANA

Santos.—La Natividad de Nuestra Señora, San Adrián y San Eusebio, mártires.

Cuarenta Horas.—Concluyen en San Miguel dedicadas á Nuestra Señora de la Salud: Exposición á las seis y media; á las siete y media misa de Comunión general; á las diez Tercia y Misa mayor con sermón por el R. P. Antonio Viladell, S. J., por la tarde á las cuatro y media los actos de coro, y concluidos, se cantará el Rosario consagrado á Nuestra Señora de la Salud, verificándose acto seguido la solemne procesión y reserva de S. D. M.

Continúan en Santa Cruz consagradas á Nuestra Señora del Buen Camino: Exposición á las seis y media; á las diez Tercia y Misa mayor con sermón por el R. D. Antonio Llitesas, Vicario de la misma; por la tarde á las cuatro y media los actos de coro; á las siete y cuarto Rosario, novena y reserva de S. D. M.

Concluyen en la iglesia del Divino Salvador (Génova) en obsequio de los Sagrados Corazones de Jesús y María: Exposición á las nueve, seguidamente Misa mayor con sermón por el R. P. Dorotheo de Barcelona, capuchino; por la tarde á las seis Rosario, Trisagio, procesión, Te-Deum y reserva de S. D. M.

Otras funciones.—En la Misa mayor de la Catedral Basílica predicará el M. I. Sr. D. Antonio M.º Alcover, canónigo Magistral.

En San Nicolás, la Congregación Mariana *Felicitación Sabatina* dedicará á su Madre la Inmaculada solemnísimos cultos con motivo de la bendición de la nueva Capilla de la Congregación: Á las siete y media Misa de Comunión general para todos los congregantes y devotos de la Inmaculada; á las nueve y media Tercia cantada por la R. D. Matías Company, dignidad de Chantre de la Santa Catedral Basílica, bendecirá la capilla de la Felicitación Sabatina y las imágenes de la Inmaculada Concepción, el Arcángel San Gabriel, el Santo Ángel de la Guarda, la Virgen del Sagrado Corazón y la Virgen del Perpetuo Socorro; acto seguido se cantará el Te-Deum modo romano, alternando con el pueblo, y la Misa *De Angelis*, y después del Evangelio ocupará la cátedra Sagrada el R. P. Fr. Francisco Ferrer, Comendador de la Orden de la Merced; por la noche á las siete se rezará el Santo Rosario, y puesto de manifiesto el Santísimo, sermón por el R. Sr. D. Andrés Servera, Vicario de la misma parroquia; después, ejercicio solemne de la Felicitación, Letanía y

Sueltos y noticias

Sustracción de sandías y melones. —La guardia civil de esta ciudad ha detenido a cuatro jóvenes por sustracción de sandías y melones en el predio llamado Son Sunyer.

Fallecimiento. —Ha fallecido en el Hospital de Manacor uno de los individuos que iban en el carro que fue arrollado en aquella villa, días atrás, por el ferrocarril ascendente de Palma.

Junta. —El día 30 del actual se reunirán en Junta general los accionistas de la Compañía Arrendataria de las Salinas de Torrevieja.

Presupuesto. —En la Secretaría del Ayuntamiento de Santa María se halla expuesto al público, á efectos de reclamación, el proyecto de presupuesto de aquella villa correspondiente al próximo año.

Sesión. —Este medio día se reunirá el Consejo Provincial de Fomento.

Corta y sustracción. —La guardia civil del puesto de Selva da cuenta al Gobernador de haberse cometido una corta y sustracción de diferentes árboles en el monte comunal de Caimari.

La Alcaldía de Villafranca. —Se han concedido cuatro meses de licencia al alcalde de Villafranca, D. Bartolomé Bou.

En su consecuencia, se ha encargado de la Alcaldía el primer teniente de Alcalde Sr. Bou y Gayá.

Cura. —En el dispensario que tiene La Cruz Roja en el paseo de la Rambla ha sido curada una anciana de 60 años de edad, llamada Isabel Danús, que presentaba una herida contusa en la frente y varias rozaduras en la cara y pierna derecha, efectos de una caída.

Armas prohibidas. —La guardia civil del puesto de San Antonio Abad (Ibiza) ha denunciado á un individuo por usar armas prohibidas sin tener para ello la correspondiente autorización.

Cine. —Según nos comunica la em presa del Cine de «La Protectora» las sesiones de «cine» interrumpidas durante el mes de Agosto, darán principio de nuevo esta noche.

Véase en 4.ª página el anuncio de Inquilinatos de la Liga de Propietarios.

El único remedio seguro para matar la lombrices cucs, es el conocido Jarabe Vermitugo á base de (Herba cuquera d'Art) que hace veinte y cinco años prepara J. Sureda Literas, Brosa 9, Palma.

Sin que se sufra la menor molestia con su aplicación, desaparecen los callos, ojos de gallo y demás durezas que aparecen en los pies, usando el Callicida de J. Sureda Literas, Brosa, Palma.

Bursátiles

BOLSA DE MADRID

Table with exchange rates for various currencies and commodities like interior contado, amortizable, etc.

VALORES LOCALES

Table with local market values for items like Crédito Balear, Fomento Agrícola, Ferro-carril Mallorca, etc.

Conferencias telegráficas

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

Desde Madrid

El cólera

Madrid, 6 (16'00)

En Barcelona no existe el cólera. En el Ministerio de la Gobernación se ha recibido un telegrama del Gobernador civil de Barcelona, Sr. Portela, comunicando el disgusto de aquella población por las informaciones que publican los periódicos franceses afirmando la existencia del cólera en la ciudad condal.

Termina diciendo que tal noticia es completamente inexacta.

En Túnez

Los cónsules extranjeros en Túnez comunican que en dicha población se registraron anteayer siete casos de cólera. Además, ocurrieron cuatro defunciones.

Á bordo de una goleta

Á bordo de una goleta que se encuentra fondeada á orillas de Escaldá, han ocurrido dos casos de cólera, seguidos de defunción.

La Corte en

San Sebastián

Madrid, 7 (1'00)

Manifestaciones de Canalejas. —¿Se quería secuestrar al Infante? San Sebastián. —El presidente del Consejo, Sr. Canalejas, ha sido interrogado por los periodistas acerca de los asuntos de actualidad.

Nos ha manifestado que la policía recibió confidencias según las cuales los elementos anarquistas preparaban el secuestro del Infante D. Jaime, que, como se sabe, se halla en Friburgo, donde ha de sufrir una operación. La policía comenzó á practicar en seguida las averiguaciones que el caso requería.

Éstas dieron por resultado no haber nadie pensado en tal cosa.

Nos añadió el Sr. Canalejas, que en vista de las agresiones que cometen los cabileños contra nuestras tropas cerca del río Kert, ha ordenado al Capitán general de Melilla, Sr. Aldave, que dé una batida á los agresores, imponiéndoles un severo castigo y la autoridad de España.

Después nos habló de la ocupación, por nuestras tropas, de la población de Ifni, diciéndonos que se hará antes de comenzar el período de lluvias.

Fallecimiento

San Sebastián. —En la mañana de ayer falleció en esta capital D. Cayetano Luca de Tena.

Baja al sepulcro después de larga y penosa enfermedad. El finado era hermano de D. Torcuato Luca de Tena y copropietario del diario ABC y de los periódicos de Prensa Española.

El cadáver será trasladado á Sevilla, su país natal, de donde el finado fué Alcalde.

Además, el difunto ha sido diputado á Cortes en diferentes ocasiones. Su muerte ha sido muy sintida.

Canalejas á Madrid

San Sebastián. —Á las ocho de la noche ha marchado para Madrid el jefe del Gobierno, Sr. Canalejas. En la estación ha sido despedido

afectuosamente por el elemento oficial.

Por la tarde se despidió el Sr. Canalejas del Ayuntamiento y de la Diputación.

Epidemia en Vendrell

Madrid, 7 (1'00)

La enfermedad aumenta. —Situación malísima. El Marqués del Grigny ha conferenciado con el Ministro de la Gobernación.

Le enteró de que la situación de Vendrell es malísima. La enfermedad sospechosa que allí existe va aumentando de una manera alarmante.

Las defunciones motivadas por la sospechosa enfermedad son en número importante. El pánico llega á tal extremo, que el día 2 del actual abandonaron esta villa más de 2.000 habitantes.

Vendrell. —Entre el vecindario reina gran pánico á causa de los estragos que viene causando la extraña enfermedad que existe en esta población.

El pánico llega á tal extremo, que el día 2 del actual abandonaron esta villa más de 2.000 habitantes.

Pidiendo socorros. —El Ministro concede 10.000 pesetas. —Protesta contra la insignificancia de tal cantidad. El Alcalde de Vendrell ha dirigido un despacho telegráfico al diputado á Cortes por el distrito, Sr. Mayner.

En él le ruega se aviste con el Ministro de la Gobernación, Sr. Barroso, para recabarle el inmediato envío de socorros. El Sr. Mayner, tan pronto recibió el telegrama en cuestión, visitó al Ministro de la Gobernación para gestionar el envío de los socorros pedidos.

El Sr. Barroso le manifestó que ya había girado á Vendrell la cantidad de 10.000 pesetas.

El diputado Sr. Mayner protestó ante el Ministro de la insignificancia de la cantidad remitida, mucho más tratándose de un vecindario generalmente pobre.

En otros pueblos

Vendrell. —En los pueblos de los alrededores de esta villa parece que aumenta también la sospechosa enfermedad que aquí está causando tantos estragos.

España en Melilla

Madrid, 7 (1'00)

Telegrama oficial

En el Ministerio de la Guerra se ha recibido un telegrama del Capitán general de Melilla, Sr. Aldave, dando cuenta de la incertidumbre que allí reina sobre los propósitos de la jarca enemiga, á causa de las disidencias existentes entre los moros, las cuales, si unas veces contribuyen á organizarla, otras, en cambio, la desorganizan.

La posición de Tauriat continúa siendo tiroteada á intervalos. Los rebeldes han herido á seis soldados y tres moros adictos.

«Seguimos» —añade el despacho— castigando duramente, con la artillería, á los moros rebeldes.

En previsión de cualquier movimiento agresivo, una fuerte columna, mandada por el general Orozco, toma una posición estratégica.

Ha sido llamada á ella la jarca amiga, debiendo esperar allí los aconteci-

mientos para acudir á donde sea preciso.

El cañonero «General Concha» ha sido recibido con indiferencia por los cabileños en las costas del río Kert.»

El «Reina Regente»

Madrid, 7 (1'00)

Manifestaciones del Ministro de Marina. —Rumor desmentido. —Consejo de Guerra? —Á reparar averías. El Ministro de Marina, señor Pidal, ha hablado con los periodistas.

Le han interrogado respecto al rumor que circula, de que se reunirá el Consejo de Guerra á bordo del crucero de guerra Reina Regente.

El señor Pidal ha desmentido rotundamente tal rumor, diciendo que nada ha ocurrido que justifique la reunión del Consejo de Guerra.

«Acaso» —nos ha añadido— se reúna, como de ordinario, con carácter disciplinario.

En este caso sería para la corrección de faltas leves, por las cuales se impondría, como máximo, un mes de arresto.

El crucero Reina Regente ha salido, con averías, del puerto de Bilbao.

Durante la travesía, se detuvo en El Ferrol, donde romó de carbón.

Desde El Ferrol se trasladará á Cádiz, donde reparará las averías sufridas.

Las acciones

de la Tabacalera

Madrid, 6 (16'00)

Visita al Ministro de Hacienda. El Sr. Echegaray ha visitado al Ministro de Hacienda, Sr. Rodríguez.

La visita tenía por objeto manifestar al Ministro la alarma que le ha producido la baja sufrida por las acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Además, el Sr. Echegaray manifestó al Sr. Rodríguez su temor de que se prepare la publicación de algún proyecto contra la Tabacalera.

El Ministro desmintió terminantemente tal suposición.

La renta de Tabacos era en Febrero último de cuatro millones.

Desde entonces ha ido disminuyendo paulatinamente hasta la actualidad, en que sólo asciende á cerca de medio millón.

Nuevo bajón de los Tabacos. En la sesión de la Bolsa, mejoró el Exterior.

Los Tabacos bajaron otros cuatro enteros.

Política

Madrid, 6 (16'00)

Conferencia

El Subgobernador del Banco de España, Sr. García Escudero, en funciones de Gobernador, ha visitado al ministro de Hacienda, Sr. Rodríguez, celebrando con él una extensa conferencia.

En la frontera portuguesa. El Ministro de la Gobernación, señor Barroso, ha desmentido la supuesta agitación reinante en Chaves.

Los Gobernadores fronterizos le aseguran que la tranquilidad es completa.

Le añaden que son escasos los emi-

grados portugueses que carecen de dinero.

Calendarios políticos

Los amigos del Ministro de Estado, Sr. Rodríguez, presentan á éste como partidario de acelerar los trabajos de rectificación del presupuesto y la fecha de apertura de las Cortes.

También prefiere atender á la buena administración que acometer nuevas reformas tributarias.

Los perturbadores ministeriales creen que á mediados del próximo mes de Octubre terminará la negociación sobre Marruecos, abriéndose seguidamente las Cortes.

Madrid, 7 (1'00)

El Director general de Obras públicas

Hoy marchará á Ronda, al objeto de actuar de Mantenedor en los Juegos florales que allí han de celebrarse, el Director general de Obras públicas.

El próximo Consejo. —El Rey á El Ferrol. Hoy se celebrará Consejo de Ministros.

En él se tratará del proyectado viaje de S. M. el Rey á El Ferrol.

Le acompañarán en dicho viaje el presidente del Consejo, Sr. Canalejas, y el ministro de Marina, Sr. Pidal.

El viaje del Monarca tendrá por objeto visitar los nuevos buques de guerra que se están construyendo en aquel arsenal.

La huelga en Bilbao

Madrid, 7 (1'00)

Paro completo en los muelles. —Parullas. —Tráfico suspendido. Bilbao. —En los muelles, el paro es completo.

Los carros que circulan van debidamente custodiados por la guardia civil.

Buen número de parejas de la Benemérita patrullan por las calles.

El tráfico en las rías está suspendido.

Una colisión. —Detenciones

Bilbao. —En Zorrorra ha sido agredido un «esquirol» por los huelguistas.

Con tal motivo, se han practicado muchas detenciones.

Tropas á Bilbao

Burgos. —Han marchado á Bilbao los Regimientos de Lanceros y de Borbón, y fuerzas de la Benemérita.

Prensa Asociada

Desde

Barcelona

Notas extranjeras

Barcelona, 7 (3'00)

Maniobras navales

Roma. —Han empezado las maniobras navales. Éstas durarán diez días.

El Papa. —Visitas

Roma. —S. S. Pío X recibió la visita de su hermano Ángel Sarto y de varios Cardenales. Atravesando á nado el Canal de la Mancha. París. —El célebre nadador Burges ha atravesado á nado el Canal de la Mancha, habiendo hecho el recorrido de 96 kilómetros, en 23 horas.

Las maniobras navales en Tolón

Tolón. —En esta bahía continúan las maniobras navales.

Los submarinos «Trito» terminarán hoy el simulacro de gran combate.

El Ministro de Marina, Mr. Delcassé, á bordo del Quinet, sigue el desarrollo de las maniobras.

Muerte de Catalina de Thurstan

Londres. —En el «Hotel Courts», ha sido hallado el cadáver de la notable escritora Catalina de Thurstan.

¿De Londres á África en globo?

Londres. —El aeronauta Gandon intentará efectuar un viaje en globo desde Londres hasta el África, atravesando Francia y España.

Los obreros cristianos

Colonias. —Las Asociaciones Obreras Cristianas han publicado un llamamiento, calificando de traición al pueblo y á la Patria la tentativa de la democracia social.

En dicho llamamiento se invita á los obreros á que se opongan á la huelga general.

Alemania se pertrecha

Berlin. —Se hacen grandes aprovisionamientos de pertrechos de guerra.

Tembor de tierra

Namur. —En la región de Sttugart se ha sentido un fuerte temblor de tierra.

La revolución persa

Teherán. —Las tropas gubernamentales sostuvieron un encarnizado combate contra los partidarios del antiguo Sha de Persia.

Trescientos de éstos quedaron prisioneros de los primeros.

Entre los prisioneros figura el sábecilla Lardasor, el cual será ejecutado.

Contra los conspiradores portugueses

Lisboa. —En el Consejo de Ministros se trató de las medidas que han sido tomadas para evitar la entrada á los conspiradores que están concentrados en Galicia.

Alemania y Austria

Viena. —Los diarios comentan la entrevista que han celebrado en Kiel el Emperador de Alemania y el Archiduque Francisco Fernando, con la que —dicen— ha quedado sellada la amistad entre Alemania y Austria.

EL TIEMPO

Las observaciones anotadas en el Estado Meteorológico de Palma en el día de hoy 7 de Septiembre de 1911, son las siguientes: Barómetro, 767 milímetros. Termómetro, á las nueve de la mañana 4 grados centígrados. Máxima al sol, 34 idem. Máxima á la sombra, 30 idem. Mínima á cubierto, 20 idem. Mínima á descubierta, 19 idem. Temperatura media ayer, 25 grados. Temperatura media correspondiente al mes, 24.

Diferencia, 1 en menos. Dirección del viento N. Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado, en veinticuatro horas, 6 kgs. Kilómetros recorridos en veinticuatro horas, 100. Lluvia en veinticuatro horas, 0 litros por metro cuadrado. Evaporación en veinticuatro horas, 6 litros por metro cuadrado. Humedad á las nueve (tanto por ciento de saturación), 71. Ascenso del barómetro en veinticuatro horas, 0 milímetros. Descenso del barómetro en veinticuatro horas, 0 idem. Tensión del vapor, 16.

cúranse con la Pomada Antiherpética BÖSCH.

Herpes

Por poco dinero

Puede amueblarse una casa, comprando en el almacén de muebles de lance y antigüedades, calle de San Bernardo, núm. 5, principal, detrás de la Catedral, antiguo Banco de Préstamos. Horas de despacho de 10 á 12 y de 3 á 5.

(24)

JUSTA Y RUFINA

NOVELA DE

D. JUAN F. MUÑOZ PABÓN

PREBÍTERO

(Con licencia de la Autoridad eclesiástica)

(Continuación)

—¿Y se podrá saber— insistió el tentador— quién es el mortal bienhadado?

Y Rufina lo miró furtivamente. ¿Eran lágrimas lo que brillaban en los ojos de la joven en aquel momento? ¿Como los bajó tan pronto?

Paco Góngora en tono fúnebre: —Créme, Rufina; la muerte sería para mí la solución de un gran problema.

—¡No por Dios! Antes todo, que morire tú!

Amago de apoplejía de placer en Paco Góngora.

—Sí, Rufina de mi alma— ahora es la trigueña la amenazada de la misma enfermedad, —no lo dudes: sólo la muerte solucionaría mi problema. Me he metido por mi gusto en un atolladero del que me es imposible salir, porque sólo intentarlo sería cerrar la puerta del paraíso que am-

biciono. Más claro, Rufina mía, por si ésta es la última vez que podemos hablarnos; quiero á Justa, como se puede querer á una hermana; pero ¡ay! idolatrar, te idolatro á tí. Hacer una huida de ella sería ni más ni menos que separarme de tí para siempre, y no tengo valor, y... me he persuadido de ello, aunque tarde! casarme con ella viéndote á tí, sería estar á las puertas de la gloria y sin poder entrar. Nunca te lo había dicho ni pensaba decirlo; pero se me ha venido á los labios, y no he sido tan héroe que haya podido resistir al placer que me causa decirlo... ¡qué los hombres no nazcan dos veces!

Y llegaron á la ermita de la Virgen del Monte. Y, aunque Rufina tiene las mismas ganas de entrar que de sacarse una muela, entra sin embargo.

Paco Góngora le ofrece el agua bendita. Ella hace como que no se da cuenta, y la toma de la pila con sus propios dedos, por parecerle tomarla del galán una cosa... así como sacrilega. Tras ellos entran don Álvaro y Justa, y los cuatro se arrojan delante del altar; los dos últimos á rezar una salve, como de costumbre. Los dos primeros... ¡buenos estaban ellos para salves!

XVI

En que, por haber tirado de la maneta, se tiran planes

Vayan con Dios todas las ollas de grillos habidas y por haber, comparadas con la cabeza de Rufina en la noche de aquel día, de aquel día verdaderamente memorable.

¡Lo mismísimo que ella se figuraba! Que Paco Góngora no tenía más remedio que quererla, y que la quería. ¡Si se le estaba conociendo á la legua! ¿Y á ella? ¿se le conocería también?... Sólo de imaginarlo se ponía como la grana.

Pues nada; á pensar un poco y á tirar planes «por lo que pudiera ocurrir».

Y lo primero que se le vino á las mientes fué don Álvaro. Primer escollo contra el que se estrellarían de seguro todas las tentativas de arreglo entre los dos. ¿Qué había de consentir don Álvaro que ella entrara en relaciones con el que para ella tenía que comenzar por dejar plantada á Justa, y á la luna de Valencia? Lo que le había dicho el galán, de vuelta de los pinnares: que intentara salir del atolladero en que se había metido, era cerrarse ¡sí mismo la puerta del paraíso que ambicionaba... ¡qué bien dicho! ¿verdad?...

Pues bien que podía haberlo pensado antes, y no haberse precipitado pretendiendo á Justa. ¡A bien que ella no le había dado á entender muchas veces que estaba más que dispuesta á lo que se terciara... ¡qué más podía haber hecho una señorita que se estimara en algo?... ¡se le iba á meter por los ojos y á decirse ella misma por lo claro?... Pero él, ciego (por que ciego era menester haber estado para no caer en la cuenta), ó no había parado mientes ó... qué sabía ella? lo cierto era que se había dirigido á Justa, y que para ella no había quedado otro papel que el desairadísimo de segunda, de cuñada...

Y ¡fuéramos á ver! Ahora que se habían trocado los papeles, ¿debería ella sacrificarse «en tonto» é inmolarse su corazón en aras de la felicidad de su hermana? La caridad bien ordenada empezaba por ella misma, y así como su hermana, sin acordarse de ella, lo aceptó cuando él se le vino á la mano, así debía ella aceptarlo ahora que se le entraba por sus puertas, dejándose de «quijotadas ridículas que á nada conducían».

Bueno: todo esto estaba muy bien. Pero ¿don Álvaro? ¿Cómo había de consentirlo?... ¡primer consentimiento que le corta-

ran la cabeza. ¡Y qué no predicaba mucho la generosidad y no declamaba nada, que dijéramos, contra el egoísmo... ¡por vida del egoísmo, y qué hartita estaba ella de sermones sobre él!...

¡Y era natural...! Como Justa había sido siempre el ojo derecho de su padre... ¡bueno! pues que se quedara con ella, con Justa; que ella, Rufina, tenía bastante con que su Paco Góngora la quisiera, como la estaba queriendo.

Conque, nada; á poner la cosa en mano de San Antonio... ¡no, de San Antonio no! porque San Antonio no iba á hacer una cosa así con Justa, que era tan buena... ¿Entonces?... Bueno; á dejarlo ello solo, y... no meterse por los ojos de Paco Góngora ni hacer nada indigno de una señorita; pero, si él insistía... pues dejarse correr y que saliera el sol por Antequera.

¡Pero... don Álvaro! Pero... en resumiendo cuentas: que las cosas que á ella le pasaban no le pasaban á nadie ¡ni á los perros!, y que el berengenal en que se había metido tenía tres pares de perendengues.

¿Qué pensaba entre tanto Paco Góngora? ¿Entrámonos, lector amigo, si te parece, en su mismísimo cerebro, ya que tanto el novelista, como sus lectores, tienen la

«lave del sacristán» para entrar y salir por donde les dé la gana.

Peliaguda por demás era su situación en aquellos momentos, y capaz de poner en un brete y de tener en vilo al más pintado. Por lo tanto, reflexionemos para proceder con pies de plomo.

¿A cuál de las dos mellizas quería él más?... Como querés, lo que se llamaba querer... á ninguna. ¡Querer! Eso no existía más que en las novelas. Él, por lo menos, nunca, en toda su vida, había querido á nadie. Eso no era ni más ni menos que idealismo convencional, y él, en pintura como en todo, no era más que realista; ésa era su escuela: la verdad, pero escueta, monda y lironda.

¿Gustarle?... ¡ya eso era otra cosa muy distinta; y como gustarle, las dos le gustaban mucho y le habían gustado siempre, desde que eran tamañitas así. Pero como puede gustar (guardando, sin embargo, la debida proporción entre una cosa y una mujer) un cobre repujado, una imaginaria del siglo XVI, un contador vagneño, un vase etrusco, una miniatura gótica, un esmalte roscó... una cosa bonita y agradable que se puede adquirir para gozarla y que se adquiere, y que se goza... ¡Porque, mirásemos que Justa era

# CENTRO DE ANUNCIOS

## DE M. SERRA BENNASAR

PLAZA STA. EULALIA 10. PALMA

Exclusiva para toda clase de anuncio, reclamos, comunicados, esquelas mortuorias, etc. etc. en los periódicos

CORREO DE MALLORCA • LA ÚLTIMA HORA • LA TARDE  
y DIARIO DE PALMA

Fijación de carteles y reparto de impresos



### VAPORES DIRECTOS

de Pinillos, Izquierdo y C.ª, S. en C. de Cádiz.

LINEA DE LAS ANTILLAS

Para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba, Nuevitas, New-Orleans saldrá de este puerto directamente el día 9 de Septiembre el vapor

**MIGUEL M. PINILLOS**

Admite carga y pasaje para dichos puntos.  
NOTA.—Se suplica a los señores cargadores se sirvan pasar aviso con anticipación de la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabida necesaria.  
Para más informes dirigirse a los señores Planas, Pizá y C.ª S. en C., Representantes San Juan, 20.—Palma.



### NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA Y LA VELOCE

Vapores directos y rápidos para Buenos Aires por los nuevos y veloces vapores.

Próximas salidas de Barcelona

RE VITTORIO 25 Agosto.  
SICILIA 4 Septiembre  
SAVOIA 7 Septiembre.  
REGINA ELENA 15 Septiembre.  
EUROPA 22 Septiembre.  
UMBRIA 25 Septiembre.  
BRASILE 28 Septiembre.  
PRINCIPE UMBERTO 29 Septbr

COCINA ESPAÑOLA

Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y reciente confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor y telegrafo Marconi.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados e higiénicos, estabos, comedores con mesa, etc.

Para carga y despacho de pasajes dirigirse a los señores SALOM Y RULLAN Plaza de la Libertad, 3, frente al Pirata, Palma.



### LLOYD ITALIANO

AÑIA DE VAPORES RAPIDOS Y DIRECTOS

ENTRE BARCELONA Y BUENOS-AIRES  
Viaje Extraordinario

y especial para pasajeros de 3.ª clase

El día 20 de Septiembre saldrá de Barcelona el magnífico vapor de velocidad

**INDIANA**

con amplios camarotes, grandes comedores con mesas, departamentos para señoras y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos trasatlánticos.

VERDADERA COCINA ESPAÑOLA

Para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª, dirigirse a las oficinas de la Compañía Jardín de la Reina 17, (esquina Pelaires).

### LA FLOR DE LA LIMPIEZA

Líquido para limpiar toda clase de metales, cristales, lozas y mármoles

MODO DE USARLO: Agítese bien el frasco; cójase un trapo empapándolo con el líquido y frótese el objeto que se desea limpiar. Hecha esta operación se frota con otro paño seco.

De venta en todas las Droguerías

OSO CON LAS MARSHALLIZACIONES

Pedid la marca M. O'Donnell

DEPOSITO: Plaza Constitución, 118-2.º—PALMA

### Las Maravillosas Cuevas DELS HAMS

Aprovechando la época primaveral y las grandes facilidades que concede a los turistas el propietario de estas Cuevas visitaré sin pérdida de tiempo las maravillosas Grutas DELS HAMS. Es la excursión más bonita y más económica que pueda efectuarse en Mallorca.

Hay luz eléctrica en todas las salas que dan un aspecto fantástico a las mismas.—En la estación de Manacor habrá carruajes gratis para la ida y vuelta.—Cómodo y elegante hotel con servicio esmeradísimo.—Precio para la entrada a las Cuevas y comida 5 ptas. por persona.

NOTA.—Una vez en las Cuevas DELS HAMS, al turista que desee visitar las de Arta ó del Pirata, se le darán toda clase de facilidades.



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

### LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos  
El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer



La Flor de Oro  
La Flor de Oro

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.  
Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.  
Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandelina.  
Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.  
Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.  
conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.  
Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.  
La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más intima ignora el artificio.  
Con el uso de esta agua se curan y evitan las picas, cesa la caída del cabello y oxita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca sería calvos.  
Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.  
Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

De venta: principales perfumorias y droguerías de España y Portugal.

Palma de Mallorca en la Droguería de Sta. Vda. de José Juan, Marina, 20, 22 y 24

### Liga de propietarios de fincas urbanas San Miguel 18-1.º

Habitaciones para alquilar				OBSERVACIONES
CALLE O PLAZA	NUM.	PISO	INFORMES	
Barramedas, C. 20	54	1.º	San Miguel 18-1.º	Reciente construcción.
Calle de la Piedad	6	2.º	en el entresuelo	
Bonanova-Terreno	50	bajo	Bonanova 52	amueblada ó sin amueblar
Vileta calle pral.	89	1 2 3	Muntaner 10 entresuelo	Agua del tejado.
Calle de los Olmos	107	tnda.	Santo Domingo 13-3.º	A. patio y 5 dormitorios.
Vileta (San Llull		1.º	Zavella 6-1.º	4 dormitorios, jardín, agua
Concepción	57	bajos	San Nicolás 40	
Gater	17	pral.	Santo Espiritu 5-pral	capac. coladuría y cuadro
C. Beata Catalina	5	pral.	San Miguel 18	cap. coladuría, cuadro.



### SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA SALIDAS DE BARCELONA

El 3 Octubre, el vapor LEON XIII para Montevideo y Buenos Aires  
El 10 Sepbre. > M. CALVO > Puerto Rico, Habana, Veracruz, Puerto Limón y Colón.  
El 2 Octubre > SAN FRANCISCO Fernando Póe y escalas en las Palmas y otros puntos.  
El 26 Sepbre. > ANTONIO LOPEZ > New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.  
El 13 Sepbre. > C. DE EIZAGUIRRE > Génova, Port Said, Suaz, Colon bo, Sinapore, Ho-Ilo y Manila.

Admitiendo carga y pasaje. Informarán los señores Jaime M. Granada S. en C. Plaza A. Maura, núm. 4.

### Pimentón Mallorquín

Habiendo empezado la nueva temporada del nuevo pimiento molido, se ofrece a los antiguos clientes y al público en general pimiento extra superior y clase corriente á 1.25 ptas. kilo. Pe. arrobas se hace una rebaja. Depósito: Harina 5, Palma.

Niñera de unos 15 años, se necesita en el Arrabal de Santa Catalina. Informes: Centro de Anuncios.

### Venta de una finca

Se vende una que consta de 4 botigas, 4 pisos, 2 cisternas, pozo y corral, situada en el Arrabal calle de Villalonga n.º 37, 39, 43 y 45. Informarán: Centro de Anuncios.

### PÉRDIDA

Ayer tarde desde la calle de Cerecerols a Teatro Lírico se perdió un medallón de oro. Se gratificará al que lo entregue á la plaza de Alejandro del Pás d'en Quint.

### NOVENARI

DEDICAT A LA MARE DE DEU DEL CARME PEN MATEU GELABERT, PVRE. Se halla de venta en la librería de Guasp al precio de 0.25 ptas. en rústica y 0.50 en tela.

Callos, ojos de gallo y aurexas se curan á la primera aplicación del Mala-Callos-Bosch. Venta: Sr. Valenzuela y Centro Farmacéutico.

Primeras acreditadas botella

### LEJÍA LÍQUIDA

PRIVILEGIADA

Doce años de creciente éxito

MARCA

Preciosa--Estrella--Conejo

Para el lavado, aclarado y saneamiento radical de la ropa blanca y de color, de algodón y lana AGUA FRÍA sin legadora, sin fuego y sin cuidado.

Propiedades de estas Botellas de Lejía Líquida

- 1.ª Está exenta de materias corrosivas y cáusticas.
- 2.ª Es higiénica y desinfectante.
- 3.ª Destruye los gérmenes de las enfermedades contagiosas, como peste bubónica, tifus, etc.
- 4.ª Suaviza las manos al ser empleada.
- 5.ª Es muy superior á las lejías de ceniza tan empleadas antes.
- 6.ª Se emplea con agua fría.

DE VENTA EN DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS

De Sucesores de Boscana, Plaza de Cort. D. Domingo Durán, Unión. D. Alejo Corbella, P. Antonio Maura. Centro Farmacéutico, Harinas. Y principales.